

Discurso de El Salvador en la 17ª Sesión de la Conferencia de Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Reciban un saludo todas las delegaciones de los Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, El Salvador como Estado Parte de esta convención, desde el gobierno del presidente Nayib Bukele está comprometido con la población con discapacidad, trabajando desde la gestión pública para adoptar de manera progresiva las acciones orientadas al cumplimiento y goce de los derechos de las personas con discapacidad.

Este día es valioso reconocer el compromiso y el rol de las personas que integran el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, quienes supervisan la implementación de la Convención, con el objetivo de examinar los informes y la emisión de recomendaciones para la construcción de estrategias en favor del desarrollo de las personas con discapacidad y sus familias.

Desde el gobierno del El Salvador impulsamos el Plan estratégico ELIMINANDO BARRERAS, el cual tiene dentro de sus ocho ejes de trabajo temas importantes como la transformación digital y el acceso a las tecnologías de información y las comunicaciones; que buscan la igualdad y equidad de oportunidades para nuestra población, principalmente orientados a la educación inclusiva, habiendo entregado equipos tecnológicos adaptados y personalizados a partir del año 2022 a estudiantes con discapacidad del sistema educativo especial y regular; la creación del Plan Nacional de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad ejecutado con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, cuyo objetivo es generar oportunidades de trabajo decente, independencia y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias; logrando por medio de la intermediación laboral, la contratación de más de 5,000 personas con discapacidad en diversas empresas; en este gobierno hemos desarrollado e impulsado el trabajo articulado con diferentes entidades, principalmente desde el Consejo Asesor de la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres y la Comisión Técnica Sectorial

de Albergues; promoviendo el tema sobre la gestión inclusiva del riesgo ante emergencias, acciones que son atendidas con la ejecución del Programa de Ayuda Humanitaria del CONAIPD durante dos años consecutivos, formando a más de 800 elementos de las comisiones departamentales y municipales de Protección Civil.

Desde la ejecución de nuestro plan estratégico hemos trabajado progresivamente para generar la bases de una sociedad inclusiva que permita la creación de espacios y oportunidades de participación activa, visibilizando la importancia de una intervención temprana que beneficie a la primera infancia propiciando su máximo potencial de desarrollo y reconocimiento en la sociedad como sujetas de derechos, teniendo como factor clave el principio de corresponsabilidad de las familias y personas cuidadoras, quienes tiene un rol importante para el desarrollo de las capacidades y habilidades de la población con discapacidad.

Desde El Salvador como Estado Parte de la Convención, reafirmamos nuestro interés para generar nuevas alianzas que permitan la implementación de modelos de intervención inclusivos para que las personas con discapacidad logren transformar sus medios de vida y contribuir de manera activa por medio de su participación en las diferentes esferas de la sociedad.

Nuestro gobierno a través del señor Presidente, Nayib Bukele, continuará construyendo estrategias de garantía para las personas con discapacidad, con el apoyo desde el Despacho de la Primera Dama de la República, y sin dejar a nadie atrás...